



Santiago, 21 de septiembre de 2017

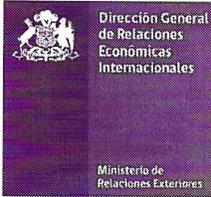
RESOLUCIÓN EXENTA N° A – 461/2017

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; el Decreto Supremo N° 250 del Ministerio de Hacienda, de 2004; la Ley N°20.981 de Presupuestos del Sector Público para el año 2017, en la Partida 06, Capítulo 02, del Programa 02, Promoción de Exportaciones, Subtítulos 22 y 29, Glosa 05; el Decreto con Fuerza de Ley N° 53 de 1979, del Ministerio de Relaciones Exteriores; las Resoluciones Exentas de la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales N° J-436, de 13 de abril de 2017, que suspende aplicación de resoluciones que indica, y aprueba instrucciones para las contrataciones en el exterior y N° A-440, de 2017; la Resolución N° 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República; y el Memorándum N° 8674, de 2017, del Departamento Subdirección Internacional- ProChile.

CONSIDERANDO:

1. Que, por Resolución Exenta N° A-440, de fecha 08 de septiembre de 2017, de la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales, en adelante e indistintamente DIRECON, se aprobó contratar directamente a la entidad "OPTIONS", N° de identificación FR7630004001780001008677492, con domicilio en 21, rue Gros, 750016 Paris, Francia, el servicio de arriendo de copas de vino y manteles, para ser utilizados el día 22 de septiembre de 2017, en el marco del evento Cata de Vinos y Piscos Chilenos en la ciudad de París, Francia, hasta por un monto total de €800.- (Ochocientos euros), impuestos incluidos y costos asociados.
2. Que, que según lo informado por el Departamento Económico de la Embajada de Chile en París, Francia, y por el Departamento Subdirección Internacional- ProChile, mediante su Memorándum N°8674, del día 20 de septiembre de 2017, es necesario realizar el servicio de arriendo de un mayor número de manteles para el desarrollo del evento.
3. Que, conforme lo expuesto es necesario complementar la Resolución Exenta N° A-440, de fecha 08 de septiembre de 2017, en el sentido de aumentar el monto de la contratación y los servicios requeridos.



RESUELVO:

I. **AUTORIZACE** contratar directamente a la entidad "OPTIONS", N° de identificación FR7630004001780001008677492, con domicilio en 21, rue Gros, 750016 Paris, Francia, para la prestación del servicio de arriendo de copas de vino y manteles, para ser utilizados el día 22 de septiembre de 2017, en el marco del evento Cata de Vinos y Piscos Chilenos en la ciudad de París, Francia, hasta por un monto total de €100.- (Cien euros) impuestos incluidos y costos asociados, en los siguientes términos:

Requerimientos

- Servicio de arriendo de la cantidad de 03 manteles.

ANÓTESE, COMUNIQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE



DIRECTORA
GIORNA MORALES CRUZ
Directora del Departamento Administrativo
Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales


ASP/PGV/CVR

Distribución:

1. Departamento Económico de Chile en París, Francia (escáner).
2. Departamento Subdirección Internacional- ProChile.
3. Sección Operación Red Externa.
4. Subdepartamento Compras y Contrataciones.
5. Archivo.